

COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.



BALANCE DE SITUACION
al 7 de junio de 1978

COMPañIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Al haber sido intervenida temporalmente por el Estado la COMPañIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A., habiendo asumido la gestión del servicio el Consejo de Intervención a partir del día 8 del presente mes de junio, ha sido necesario efectuar un Balance de Situación al día 7 del mismo mes, ya que el Consejo de Administración de la Compañía sólo debe funcionar a los efectos legales anteriores a la intervención.

Asimismo, según se desprende del artículo cuarto del Real Decreto-Ley 13/1978 de 7 de junio, el Consejo de Administración del Metro debe presentar a la aprobación del Consejo de Intervención dicho Balance, referido a la indicada fecha de promulgación.

Por consiguiente, este Organó Rector de la Empresa ha juzgado oportuno que el repetido Balance y la justificación del resultado obtenido entre el 1 de enero y el 7 de junio del corriente año fuera conocido y, en su caso, aprobado por la Junta General de Accionistas que se celebrará el próximo día 29, en primera convocatoria, o el 30 en segunda.

Junio 1978

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

BALANCE

El Balance que os sometemos a examen y aprobación, que se refiere al período 1 de enero a 7 de junio de 1978, se puede considerar congruente y en la misma línea que el del Ejercicio de 1977.

En cuanto al Activo, el Grupo de Inmovilizado, prescindiendo de la cuenta «Gastos y quebrantos de emisión de títulos», que se ha regularizado con cargo a los resultados de este período, aumenta en un importe de 595 millones de pesetas en números redondos, consecuencia de las inversiones y traspasos llevados a efecto, contabilizados en el período a que se refiere este Balance, y necesarios para garantizar la seguridad y regularidad del servicio.

Por lo que respecta al Grupo de Realizable, el aumento que se observa, centrado casi exclusivamente en la cuenta de «Deudores varios», se debe fundamentalmente al crecimiento de la deuda contraída por el Ferrocarril Suburbano de Carabanchel en favor del Metro. El importe de estos saldos se vienen regularizando normalmente al efectuar las correspondientes liquidaciones trimestrales, venciendo la próxima el 30 de junio del corriente año.

El Grupo de Disponible aumenta en 63 millones de pesetas, con relación al Balance referido al 31 de diciembre de 1977. Sin embargo, por estar estas cuentas sujetas a continuas modificaciones, el dato es poco significativo.

El Grupo de Cuentas de Regularización, Transitorias y de Orden, que disminuye en un importe aproximado de 74 millones de pesetas, está íntimamente relacionado con el de Inmovilizado y el de Realizable, siendo parte del crecimiento de éstos la correlativa disminución de aquél.

El Grupo de Cuentas diversas, que disminuye en algo menos de 17 millones de pesetas, viene afectado por la misma explicación objeto del párrafo anterior.

Por último, en cuanto a las Cuentas de resultados, el período 1 de enero a 7 de junio de 1978 ha producido unas pérdidas de 568 millones de pesetas. La explicación se dará más adelante al comentar dicha cuenta.

En relación con el Pasivo, la única cuenta que aumenta, dentro del Grupo No Exigible, es la de «Fondos de Amortización» en un importe, que refleja la de Resultados, de 119 millones de pesetas. Se debe este incremento a las amortizaciones computadas por el período referido. Para su cálculo y contabilización se han

utilizado los coeficientes autorizados por el Ministerio de Hacienda a título indicativo.

El Grupo de Exigible a largo plazo no ofrece apenas variación. El aumento del saldo a favor del Banco de Crédito a la Construcción, consecuencia de los intereses devengados hasta la fecha de cierre del Balance que os presentamos, es correlativo a la disminución de los efectos a largo plazo, librados con cargo a la Línea Especial de Bienes de Equipo, para la financiación de inversiones fundamentalmente del Material Móvil Serie «5.000».

El Grupo de Exigible a corto plazo es el que registra un mayor aumento con relación al 31 de diciembre del pasado año. Dicho incremento se cifra en 937 millones de pesetas, recogiendo las puntas máximas las cuentas de «Proveedores», «Acreedores Varios», «Impuestos a Pagar» y «Efectos a Pagar». Ello es la lógica consecuencia de que los ingresos que percibe el Metro cubren, casi exclusivamente, los gastos de personal. El resto de los pagos necesarios para el normal desenvolvimiento de la Explotación del servicio continúan bloqueados, quedando materializados en una serie de facturas vencidas, que producen los consiguientes abonos en cuentas personales; en la aceptación de giros a corto plazo, con el correspondiente aumento de gastos financieros; y, por último, en aplazamientos conseguidos de la Administración por importes retenidos al personal, con los recargos e intereses de demora que seguramente se devengarán en favor de la misma.

La diferencia que se observa en el Grupo de Cuentas de Regularización, Transitorias y de Orden, en relación con el Balance cerrado el 31 de diciembre de 1977, se debe a la contabilización, como cuenta de orden, de sendos contratos para el suministro de bastidores de bogies, necesarios para el material móvil.

En Cuentas Diversas, que es el Grupo que cierra el Pasivo del Balance, se ha incluido como provisión los gastos de personal corridos desde el 1 al 7 de junio del presente año, importe que justifica el aumento en comparación con la cifra que aparece en este Grupo relativa al Balance anterior.

CUENTA DE RESULTADOS

Como decíamos anteriormente, la pérdida producida entre el 1 de enero y el 7 de junio de 1978 asciende a 567.788.382,71 pesetas.

Aun cuando los ingresos por recaudación han aumentado de forma importante, en comparación con el mismo período de 1977, consecuencia de la entrada en vigor de la nueva tarifa a partir del 8 de enero del presente año, no han sido suficientes para cubrir los gastos necesarios para obtener aquéllos.

Incide de manera importante en los resultados negativos obtenidos el considerable aumento de gastos financieros por aplazamientos del Pasivo Exigible a Corto Plazo fundamentalmente.

Los gastos de sueldos y Seguridad Social aumentan también de forma importante, comparando los períodos 1 de enero a 7 de junio de 1977 y 1978, consecuencia de la revisión del Convenio Colectivo que legalmente hubo de llevarse a efecto a partir del 1 de julio del pasado año.

Los aumentos proporcionales en los gastos de materiales, energía de tracción e, incluso, en el cómputo de amortizaciones —habida cuenta del crecimiento de nuestros Activos— han proporcionado los resultados negativos a que se aludía anteriormente.

BALANCE DE SITUACION EN 7 DE JUNIO DE 1978

(Balance regularizado, según lo prevenido en la Ley 76/1961 de 23 de diciembre,
y en el Decreto-Ley 12/1973, de 30 de noviembre)

ACTIVO	31-XII-1977	7-VI-1978	PASIVO	31-XII-1977	7-VI-1978
INMOVILIZADO:			NO EXIGIBLE:		
Construcciones civiles	4.155.450.753,04	4.212.365.959,06	Capital	2.339.606.000,—	2.339.606.000,—
Edificios y terrenos	926.085.170,66	935.794.489,31	Fondo de Reserva legal	467.921.200,—	467.921.200,—
Vía	1.686.577.490,11	1.805.309.110,88	Otras reservas	96.349.099,55	96.349.099,55
Central y Subestaciones eléctricas	390.152.363,52	390.152.363,58	Previsión para inversiones	175.526.174,73	175.526.174,73
Instalaciones eléctricas y de contacto, instalaciones gene- rales de comunicación, señalización y telemando	1.120.110.058,18	1.141.013.193,95	Remanente	64.960,04	64.960,04
Material móvil	5.409.489.360,79	5.738.328.244,99	Cuenta Regularización Decreto-Ley 12/1973, de 30 de no- viembre	4.001.110.218,73	4.001.110.218,73
Maquinaria e instalaciones en Talleres	112.592.761,81	114.429.844,81		7.080.577.653,05	7.080.577.653,05
Muebles, enseres y aparatos	271.123.171,94	283.004.598,21	Fondos de amortización	1.929.683.726,42	2.048.652.264,42
Gastos y quebrantos de emisión de títulos	23.167.339,—	—	Fondos de Reversión	18.098.839,—	18.098.839,—
Reformas y ampliación del Primer Establecimiento	1.333.011.842,53	1.333.011.842,53	Fondo de Reversión Decreto 1580/1974 de 24 de mayo	1.106.574.112,72	1.106.574.112,72
Inversiones realizadas Decreto-Ley 19/1961	500.000.000,—	500.000.000,—		10.134.934.331,19	10.253.902.869,19
Inversiones de la Previsión para Inversiones	456.054.851,89	460.340.028,89	EXIGIBLE A LARGO PLAZO:		
Inversiones de la Reserva social (Ley 30 de diciembre de 1943)	10.996.806,78	10.875.206,78	Bonos Hipotecarios 6,95 %, emisión 1960	12.500.000,—	12.500.000,—
Inversiones Viviendas Protección Oficial	10.664.949,01	10.664.949,01	Banco de Crédito a la Construcción	4.572.955.306,74	4.764.339.778,74
Obligaciones amortizadas Decreto-Ley 19/1961, serie «F»	128.571.000,—	128.571.000,—	Obligaciones emitidas Decreto-Ley 19/1961	950.000.000,—	950.000.000,—
Obligaciones amortizadas Decreto-Ley 19/1961, serie «G»	42.856.000,—	64.294.000,—	Efectos a pagar	500.574.497,96	301.501.355,82
Pérdidas ejercicios anteriores	3.083.891,80	3.083.891,80		6.036.029.804,70	6.028.341.134,56
Pérdidas ejercicio 1977	975.383.913,21	975.383.913,23	EXIGIBLE A CORTO PLAZO:		
	<u>17.555.371.724,20</u>	<u>18.126.612.637,03</u>	Proveedores	158.863.574,47	240.656.968,59
REALIZABLE:			Acreedores varios	480.792.805,31	719.102.757,59
Fianzas	3.689.524,47	4.396.943,45	Fondo social del Convenio de 1 de julio 1970	17.571.132,09	22.246.255,77
Otros inmuebles	33.203.619,29	33.203.619,29	Fondo de jubilación, de Seguro Colectivo de vida y de pensiones	16.388.736,23	38.960.152,03
Deudores varios	187.298.160,83	226.458.322,28	Cuponos vencidos por pagar	22.447.102,23	44.039.054,03
Materiales y elementos en Almacén	592.665.650,02	593.899.563,49	Impuestos por pagar	159.317.751,55	240.765.796,07
	<u>816.856.954,59</u>	<u>867.938.448,51</u>	Creditos bancarios	425.000.000,—	425.000.000,—
DISPONIBLE:			Efectos a pagar	1.140.277.853,53	1.627.275.598,63
Caja y Bancos	110.423.574,45	173.065.230,07		2.420.658.955,41	3.358.046.382,71
CUENTAS DE REGULARIZACION, TRANSITORIAS Y DE ORDEN:	189.052.844,17	114.573.218,28	CUENTAS DE REGULARIZACION, TRANSITORIAS Y DE ORDEN:	94.897.825,38	160.354.398,97
CUENTAS DIVERSAS:	21.280.043,96	4.572.168,43	CUENTAS DIVERSAS:	6.464.224,69	53.925.300,10
CUENTAS DE RESULTADOS:			Suma del Pasivo	18.894.927.641,37	19.856.512.585,53
Pérdidas 1-1-78 al 7-6-78	—	567.788.382,71	Depositantes de valores	1.942.500,—	1.942.500,—
Suma del Activo	18.692.985.141,37	19.854.570.085,53	TOTAL	18.894.927.641,37	19.856.512.585,53
Valores en depósito	1.942.500,—	1.942.500,—			
TOTAL	18.694.927.641,37	19.856.512.585,53			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

(1-1-1978 a 7-6-1978)

			<u>Pesetas</u>
Productos de la Explotación			1.425.517.727,—
Ingresos ajenos a la Explotación			<u>2.672.299,96</u>
			1.428.190.026,96
A DEDUCIR:			
Sueldos, Salarios y Seguridad Social	1.184.009.359,53		
Gastos de materiales, energía y diversos ..	367.093.827,22		
Gastos financieros	<u>318.617.294,92</u>	1.869.720.481,67	
Amortizaciones, depreciaciones y dotaciones varias	119.095.742,—		
Contribuciones e impuestos	<u>7.162.186,—</u>	<u>126.257.928,—</u>	<u>1.995.978.409,67</u>
PERDIDA			<u>567.788.382,71</u>